

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL  
DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE CICLISMO**

Siendo las 18.15 de lunes 29 de octubre de 2018, una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la FCC, se acuerda **ADMITIR PROVISIONALMENTE LAS CANDIDATURAS** presentada por:

- 1. Don RAMÓN SIERRA RODRÍGUEZ (12 Avaes)**
- 2. Don CESAR CARLOS ACOSTA LANTIGUA (4 Avaes)**

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante esta Junta Electoral en el plazo previsto en el Calendario Electoral.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de octubre de 2018.

EL PRESIDENTE JE

EL SECRETARIO JE